



UNIVERSIDAD DE CHILE

Vicerrectoría de Asuntos Académicos

Departamento de Admisión, Medición y Registro Educativo

**ESCALA DEFINITIVA DE
TRANSFORMACIÓN DE NOTAS
DE ENSEÑANZA MEDIA
PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2007**

A continuación se presenta la Tabla de Transformación de los promedios de las calificaciones de enseñanza media a escala de puntaje estándar definitiva para el actual proceso en curso.

Puntajes			
Nota	Grupo A C.H. Diurno	Grupo B C.H. Vespertino	Grupo C Técnico-Profesional
4.0	208	218	213
4.1	229	238	233
4.2	249	258	254
4.3	270	279	274
4.4	290	299	295
4.5	311	319	315
4.6	332	339	335
4.7	352	359	356
4.8	373	380	376
4.9	393	400	397
5.0	414	420	417
5.1	435	440	437
5.2	455	460	458
5.3	476	481	478
5.4	496	501	499
5.5	517	521	519
5.6	538	541	539
5.7	558	561	560
5.8	579	582	580
5.9	599	602	601
6.0	620	622	621
6.1	641	642	641
6.2	661	662	662
6.3	682	683	682
6.4	702	703	703
6.5	723	723	723
6.6	744	743	743
6.7	764	763	764
6.8	785	784	784
6.9	805	804	805
7.0	826	824	825

Para todos los efectos de cálculos de ponderaciones en la etapa de postulaciones a las distintas carreras que ofrecen las Universidades del H. Consejo de Rectores, se utilizará la tabla anterior.

Grupo A: Enseñanza Media Científico-Humanista, Diurna. Incluye a los egresados de establecimientos diurnos de promoción anual y por ciclos y a los egresados de la Escuela Naval.

Grupo B: Enseñanza Media Científico-Humanista de Adultos. Incluye a los egresados de establecimientos vespertinos y nocturnos, a los alumnos libres con exámenes de validación y a los alumnos con estudios parciales en el extranjero.

Grupo C: Enseñanza Media Técnico-Profesional. Incluye a los egresados de Enseñanza Comercial, Industrial, Técnica, Agrícola y Marítima.

Cabe mencionar que el promedio de notas de enseñanza media se calcula sumando todos los promedios de notas en cada año de la enseñanza media y dividiéndolas por el total de notas. NO SE APLICA UNA SUMA DE CADA AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA (1º, 2º, 3º y 4º), Y LUEGO DIVIDIR POR CUATRO.

Se recuerda además a las personas que actualmente están cursando 4º medio, que es obligación de los establecimientos educacionales incorporar sus notas al sistema de admisión.